

REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA CON LA PROCURADURIA AGRARIA.



El presidente de la Comisión de Reforma Agraria: Dip. Ramón Ceja Romero, recibió en reunión de trabajo al Procurador Agrario y parte de su equipo.

La procuraduría Agraria informó sobre las funciones de dicho organismo, haciendo hincapié en que es una institución de servicio social, a cuyo cargo esta la defensa de los derechos individuales y colectivos de ejidatarios, comuneros, sucesores, ejidos, comunidades, pequeños propietarios, avecindados, jornaleros agrícolas, poseionarios, colonos, nacionaleros y campesinos en general.

Asimismo, el Procurador Agrario: Lic. Rosendo González Patiño, informó que el Gobierno federal tiene la encomienda de dar las condiciones transparentes para facilitar la tarea al campo, por tal motivo se creó el **FIPP**; Fomento a la Inversión Pública y Privada en la Propiedad Rural.

El FIPP es un programa Agrario del Gobierno Federal cuyo objetivo es dar a la tierra social usos más eficientes y productivos conforme su vocación, es decir, le proporciona los medios a la tierra para su educación de acuerdo a sus necesidades, ya que no se busca que el campesino venda su tierra, sino que sea parte del proyecto.

Dicho proyecto tiene tres vertientes fundamentales: el desarrollo agropecuario, desarrollo urbano, industrial y servicios, Turístico.

Después de la exposición de dicho proyecto, prosiguió una Ronda de preguntas y respuestas dónde la mayoría de los integrantes de la comisión de Reforma Agraria coincidieron en que el objetivo primordial siempre será la defensa de los campesinos y se cuestionó la labor de los visitantes agrarios.

Así mismo, el Dip. Ramón Ceja Romero informó que en la comisión de Reforma Agraria se trabaja sobre una iniciativa, la cual busca que ejidatarios y comuneros tengan los medios para no realizar la venta de sus tierras, al contrario, se incorporen en la producción de sus tierras. Hizo hincapié en que los ejidatarios deben estar bien asesorados para que no lleguen a vender sus tierras, por tal motivo implementó dentro de las jornadas que han realizado en ejidos y comunidades del país, como la pasada en el Estado de Michoacán, la visita a las diferentes delegaciones con la finalidad de ver las necesidades y a su vez tener el contacto directo con las instituciones públicas.

